

*SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A 14 DE OCTUBRE DE 2020*

CC DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTES

En los últimos días, el tema de fondos y fideicomisos se ha convertido en punto fundamental de discusión en la agenda pública nacional.

Voces encontradas surgen todos los días señalando la existencia de recursos retenidos a través de estas figuras legales.

Estos recursos económicos son muy necesarios en estos momentos en que la economía internacional ha sufrido un grave periodo de aletargamiento.

Hoy más que nunca, para lograr la reactivación económica es necesario que en nuestro país y el estado de Campeche, los recursos disponibles se apliquen para fortalecer actividades económicas prioritarias para el avance de nuestro estado.

Ha sido una constante por todas las fuerzas políticas representadas en este honorable congreso, realizar exhortos al poder legislativo federal para solicitar la asignación de mayores recursos en el presupuesto de egresos de la federación para diversas actividades económicas en campeche.

Todas ellas son buenas intenciones y deseamos sinceramente que tengan la atención por los diputados federales que representan a Campeche y que las gestiones de estos se vean reflejadas en el presupuesto federal.

Sin embargo, consideramos necesario que en nuestro papel de representantes populares de los campechanos, no podemos solo tener la esperanza de atención, por el contrario, debemos asumir una actitud pro activo y trabajar con lo que de alguna manera tenemos certeza y esto es el presupuesto de egresos del estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2020 y que se aprobó en este pleno.

En dicho presupuesto, en el Anexo 4C se informa del Saldo Patrimonial de los Fideicomisos Públicos del Estado de Campeche, así como los montos a transferir en este 2020 de acuerdo a la siguiente relación:

FIDEICOMISO DE INVERSION DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, FIDUCIARIO NAFIN, NUMERO DE CONTRATO 80065, SALDO 498,166,669.68 PESOS, MONTO A TRANSFERIR ESTE AÑO 18 MILLONES DE PESOS.

FONDO CAMPECHE, FIDUCIARIO NAFIN, NUMERO DE CONTRATO 80383 SALDO AL 2019 DE 106,860,867.65, MONTO A TRANSFERIR 6 MILLONES 500 MIL PESOS.

FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (FEFICAM) FIDUCIARIA NAFIN, NUMERO DE CONTRATO 80067, SALDO AL 2019, 146 MILLONES, 836 MIL 440 PESOS CON 76 CENTAVOS. MONTO A TRANSFERIR ESTE AÑO 9 MILLONES, 796 MIL PESOS

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE, FIDUCIARIO BANORTE, NUMERO DE CONTRATO 2652, SALDO AL 2019, 107 MILLONES, 364 MIL,624 PESOS CON 28 CENTAVOS, MONTO A TRANSFERIR EN 2020 33 MILLONES DE PESOS.

FIDEICOMISO CONSTRUCCION PUENTE LA UNIDAD, FIDUCIARIO BANCA INVEX, NUMERO DE CONTRATO 3089, SALDO AL 2019 340 MILLONES 834 MIL 695 PESOS CON 51 CENTAVOS.

EN TOTAL DE SALDOS DE ESTOS FIDEICOMISOS AL 2019 SON MIL DOSCIENTOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL 297 PESOS CON 88 CENTAVOS.

MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS EN 2020 SON 67 MILLONES 296 MIL PESOS.

Como se podrá apreciar, son alrededor de Mil Trecientos millones de pesos que bien podría ser canalizada a atender las prioridades de la sociedad en estos tiempos de emergencia sanitaria y sobre todo de reactivación económica.

Es por esto que, indistintamente que en próximas intervenciones estaremos realizando propuestas claras para la reasignación de recursos en el próximo presupuesto 2021, hoy la Representación Legislativa del Partido del Trabajo

presenta a este honorable congreso, con fundamento en los artículos 47,72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche solicita:

PRIMERO: La Comparecencia ante este pleno de la Secretaria de Finanzas del Estado de Campeche, con la finalidad de que informe LAS CONDICIONES EN QUE FUERON CONTRATADOS ESTOS FIDEICOMISOS, SUS OBJETIVOS Y REGLAS PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN LOS MISMOS.

SEGUNDO: Informe sobre los saldos existentes al momento de todos los fideicomisos señalados en el cuerpo de este documento, así como las operaciones que con cargo a estos se hallan realizado.

ATENTAMENTE

POR LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. ADRIANA VILLANEY MENDEZ SOLIS

DIP. ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO